

**INTERVENCION
EMBAJADOR DE COLOMBIA JUAN JOSÉ QUINTANA
105 REUNION DEL CONSEJO DE LA OIM
DEBATE GENERAL**

Gracias Señor Presidente permítame felicitarlo por su designación, augurarle muchos éxitos en su gestión y garantizarle que contará con todo nuestro apoyo.

Le damos la bienvenida a la Isla de Samoa como nuevo miembro de la OIM y a las demás organizaciones que hemos acogido en calidad de observadores.

Quisiera también hacer un reconocimiento especial a la labor realizada por el Embajador Chávez del Perú. Su habilidad y dedicación garantizaron que este último año lográramos avanzar en múltiples áreas de reflexión, debate y decisión.

El liderazgo y visión de nuestro Director General, el Embajador Swing, son aspectos claves en el trabajo de la OIM y nos felicitamos por que continúe al mando de la Organización. Igualmente congratulamos a la Embajadora Laura Thompson por su reelección como Directora General Adjunta. La Embajadora Thompson es una destacada representante de nuestra región y su compromiso con el trabajo de la OIM ha sido plenamente evidenciado.

En su informe el Director General da cuenta de la creciente relevancia de la OIM. El 2014 ha sido un año de numerosas crisis humanitarias y la Organización se ha hecho presente en múltiples lugares. Coincidimos con el Director General en que el centro de toda nuestra labor debe ser el ser humano y en que resulta impostergable evitar que aumente el número de víctimas de la trata de personas por parte de bandas criminales.

Precisamente, uno de los aspectos en los cuales el Gobierno de Colombia ha venido trabajado con el apoyo de la OIM es el de la lucha contra la trata de personas. En efecto, en este empeño tenemos como objetivos principales el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la sociedad civil a todos los niveles, nacional y regional, y se han registrado progresos importantes en las áreas de atención, prevención y judicialización.

En relación con el tema humanitario, queremos destacar las actividades desplegadas por la OIM y su permanente disposición para estar presente de manera tan significativa en nuestro país. Una muy importante área de trabajo la constituye el acompañamiento al Estado Colombiano para una adecuada preparación, respuesta y recuperación en albergues y alojamiento temporal de víctimas (tanto de desastres como del conflicto armado). En el caso de Colombia valoramos igualmente que la cooperación y apoyo en esta área, así como en otras, tenga en cuenta la circunstancia de que en nuestro país existen una institucionalidad y una estructura estatal capaces de garantizar la coordinación de los actores humanitarios internacionales. La OIM ha sabido adaptarse a las prioridades estatales y se destaca que su labor continúa siendo de gran prioridad para las entidades nacionales.

Igualmente, otras áreas en las cuales el trabajo humanitario del Estado colombiano cuenta con el acompañamiento de la OIM tienen que ver con la prevención del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes y con la gestión del riesgo de desastres.

Y uno de los mayores retos a este respecto sigue siendo el fortalecimiento de la coordinación interagencial en materia de planificación, focalización, implementación y evaluación. En efecto, gran parte de las actividades de la OIM se encuentran estrechamente relacionadas con los mandatos de otras agencias y es por ello que se debe continuar trabajando para mejorar la focalización geográfica de sus intervenciones.

También en su informe, el Director General hace referencia a que en 2013 se concluyó, entre otros, el “Perfil Migratorio para Colombia.” El Gobierno de Colombia desea, en este sentido, agradecer a la OIM el trabajo conjunto en el fortalecimiento de las estadísticas en temas migratorios. Dado que el país solamente cuenta con las estadísticas de migración internacional, derivadas a partir del Censo del año 2005, concordamos con la OIM en que las cifras deben ser actualizadas, sin embargo estamos realizando esfuerzos interinstitucionales con el Departamento Nacional de Estadística para incluir el tema migratorio en el Censo que se llevara a cabo en 2015 y determinar una metodología de cuantificación de la población colombiana en el exterior.

La Agenda de Desarrollo Post-2015 definirá las prioridades y regirá los esfuerzos en materia de desarrollo sostenible a nivel internacional hasta el 2030. Su adopción tendrá profundas implicaciones en la destinación presupuestaria por parte de la banca y otros organismos financieros multilaterales, en los flujos de cooperación internacional y en la construcción de un entorno internacional habilitante al desarrollo. Para Colombia es clave que el proceso sea exitoso y permita llegar a acuerdos que catalicen acciones decididas por parte de todos. Es de interés que la agenda incluya adecuadamente los intereses de los migrantes, incluyendo la protección y promoción de sus derechos laborales, el reconocimiento de su aporte al desarrollo y medidas concretas para promover su bienestar económico y social.

La Embajadora de Chile en su intervención durante este debate general hizo referencia a la importancia que la coordinación regional tiene para el tema de la migración y en ello coincidimos plenamente. Su gobierno detenta actualmente la presidencia de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones, la cual ejercimos hasta hace poco. Quisiera, en consecuencia, referirme brevemente a la realización, en diciembre de 2013, de la XIII reunión del mecanismo en la ciudad de Cartagena de Indias. Bajo el tema "La regularización migratoria como un mecanismo para lograr el ejercicio pleno de derechos de los migrantes suramericanos y el fortalecimiento de la integración regional" más de 11 países de la región y de 70 representantes adoptaron una Declaración que, entre otros aspectos, representa un compromiso en la profundización de los procesos de regularización de los migrantes en la región, la definición de las bases para la organización, institucionalización y fortalecimiento de esta Conferencia, y la consideración de un mecanismo para formalizar la participación y el diálogo con la sociedad civil. El Gobierno de Colombia agradece de manera especial las labores de Secretaría Técnica que prestó a lo largo de la presidencia la OIM.

Esta presidencia posibilitó el desarrollo de importantes iniciativas y eventos como la coordinación de una posición regional para el II Dialogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo de la ONU, la realización del Primer Congreso Internacional sobre Derechos Humanos y Migraciones, la creación de la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias para integrar las Autoridades de Control Migratorio de la región, y la realización, en los Estados Unidos y en Canadá, de una Semana Binacional de Salud para el bienestar de la población latinoamericana más desfavorecida, que contó con la participación de Colombia, México, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Ecuador, El Salvador, Perú y Bolivia.

Finalmente, Señor Presidente, Señor Director General, no podemos terminar nuestra intervención sin hacer un reconocimiento especial al personal de la OIM que trabaja en el terreno tanto en nuestro país como en otros lugares del mundo. Gracias a su dedicación y compromiso la labor de la Organización tiene un impacto decidido en nuestras sociedades.

Muchas gracias Señor Presidente.